

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FÁBRICA CUSTOMBOOTS ECUADOR S.A.**

En el domicilio de la compañía ubicado en la calle De Las Higueras N65-97 y Avenida Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hoy 09 de Junio de 2014, siendo las 19h40, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la comparecencia de los siguientes accionistas: i) La compañía CORPORACIÓN ZAFIRO S.A. ZAFIROCORP, propietaria de 401 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar (US\$1.00) cada una, debidamente representada por la compañía AYMURA CAPITAL ESTRATÉGICO CIA. LTDA., a su vez representada por el señor Enrique La Motta Campos. Comparece también a esta Junta la señora Genevieve Abraham Gerente General de la compañía.

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad que actúe como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Enrique La Motta Campos y actúa en calidad de Secretaria la señora Genevieve Abraham Gerente General de la compañía.

De conformidad con la lista de asistentes que se agrega al expediente de la Junta, se encuentra presente el 50,125% del capital suscrito y pagado de la compañía, existiendo por tanto quórum legal y estatutario para iniciar esta Junta General Ordinaria. El señor Enrique La Motta Campos Presidente de la Junta, da por iniciada la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación la señora Genevieve Abraham procede a dar lectura de la convocatoria, publicada en el Diario La Hora del día sábado 31 de Mayo del 2014, copia de la publicación forma parte de esta acta y cuyo texto es el siguiente:

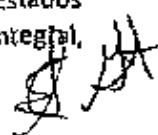
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
“FÁBRICA CUSTOMBOOTS ECUADOR S.A.”**

Se convoca a los accionistas de la compañía FÁBRICA CUSTOMBOOTS ECUADOR S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 9 de Junio del 2014 a las 19h30, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle De las Higueras N65-97 y Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito.

Se convoca de manera especial a la señora Yessica Rubio Castañel, Comisario de la Compañía, de conformidad con lo ordenado en el artículo 6 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de Administración del ejercicio económico 2013.
2. Informe de Comisario del ejercicio económico 2013.
3. Presentación y aprobación del Balance General, Estado de Situación, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral,



Estado de Flujos de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio, del ejercicio económico 2013.

4. Decisión sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2013.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2014.
6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico 2014.

Los documentos a tratarse en ésta Junta estarán disponibles a partir de esta fecha.

Quito, 30 de mayo de 2014.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra la señora Genevieve Abraham, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas presentes lo aprueban. A continuación se procede a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013, elaborado por la señorita Yessica Rubio Castañel. Puesto a consideración, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

3. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2013. Los señores accionistas presentes luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.

3,8% del 2013 aunque es más probable que el ritmo sea algo menor por los desequilibrios no resueltos y la poca presencia de inversión privada además del estancamiento del precio del petróleo.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2013 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 tal como lo establecen las normas vigentes.
4. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2013 se alcanzaron ingresos por US\$ 906.714,08 y los gastos ascendieron a US\$ 1.599.470,11 lo que arrojó una pérdida de US\$ 692.756,03.
5. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador.
6. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,



Genevieve Abraham
Gerente General
FABRICA CUSTOMBOOTS ECUADOR S.A.